



Advierte Moody's impacto negativo al sector por reforma eléctrica

Moody's apuntó que México corre el riesgo de no alcanzar la meta de generación de energía planteada para 2025, que es del 35%

La calificadora Moody's alertó que el dar prioridad a la Comisión Federal de Electricidad como lo plantea la reforma a la Ley de la Industria eléctrica aprobada por la Cámara de Diputados, traerá un impacto negativo al sector eléctrico.

Adrián Garza, analista vicepresidente de la agencia, citado por *EFE* apuntó que la reforma tendrá un "impacto crediticio negativo", al priorizar a la CFE en el despacho de electricidad por sobre la generación privada.

Apuntó que uno de los riesgos más importantes gira en torno a no alcanzar la meta de generación de energía limpia planteada para 2025, que es del 35 por ciento.

Moody's indicó que los cambios planteados con la reforma, que ya se encuentra en comisiones del Senado de la República, llegan en un momento complejo para la demanda energética en el país, la cual presenta un incremento que en los próximos 14 años representará un 2.8 por ciento de aumento.

La reforma implicaría también que México se vuelva aún más dependiente del gas, que ya es utilizado en el 60 por ciento de la generación de energía en el país.

También citada por *EFE*, la analista Roxana Muñoz dijo que el apagón de hace unos días en Texas por las bajas temperaturas generará a la CFE un incremento en el gasto operativo de cerca de 20 mil millones de pesos, lo que se deberá compensar en aumentos en las tarifas a usuarios o el incremento de subsidio por parte del gobierno.